

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general del **PROCESO CAS N° 58-2025-UGEL 02- INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA (03 vacantes)** para el Área de AGEBRE, no habiendo recibido expedientes en esta convocatoria, se declara el presente proceso CAS como **DESIERTO**.

SMP, 30 de mayo de 2025 LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS - UGEL 02

